

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8590**     *HALTIA CAPITAL EAFI, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de la Sociedades Mercantiles, se hace público que la junta general de HALTIA CAPITAL EAFI, S.L., celebrada el día 8 de noviembre de 2018, acordó por unanimidad, previa autorización de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, su transformación en una sociedad anónima y agencia de valores que se denominará HALTIA CAPITAL AGENCIA DE VALORES, S.A., cuyos estatutos quedaron igualmente aprobados por unanimidad.

Dicho acuerdo fue adoptado sobre la base del balance de la sociedad a 30 de junio de 2018, debidamente aprobado y auditado.

Pamplona (Navarra), 9 de noviembre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Miguel Arlaban Gabeiras.

ID: A180067032-1